

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE MORRA BALDINI SPA LTDA , A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE .

En el D.M. Quito, a los diecisiete días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las 09:00 de las once de la mañana convocada en las salas "Martínez More" N04-408 y "Portugal" , se reunió a saber la Junta General de Socios de MORRA BALDINI SPA LTDA, en la que se reúnen los socios: el señor CARLOS MORA, propietario de 200 participaciones accionarias de un total de los Siguientes Litros de Anísicos ; y el señor GABRIEL BALDINI propietario de 200 participaciones accionarias de un total de los Siguientes Litros de Anísicos, cada uno pagados en su totalidad.

Preside la Junta como Presidente Asesor al señor Giuseppe Baldini y actúa como Secretario Asesor la Sra. Karen Ojeda, la Junta se reúne en virtud e lo dispuesto en el Art. 508 de la Ley de Compañías, así como la que por escritura se encuentra presente el total del capital de la empresa, por lo que queda el quórum requerido para celebrar la presente Junta.

La Junta tiene por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Consejo General, al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2016.
2. Conocer y aprobar el informe de los Directores Ejecutivos de la empresa, por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, preparado por la contadora de la compañía.
3. Decidir de los resultados del año 2016.

PRIMER PUNTO:

Se da lectura al informe de labores realizado durante el ejercicio económico del 2016 del Consejo General Sr. Giuseppe Baldini, quien declara que por los gestiones realizadas se ha podido colocar una franquicia más en la ciudad de Cuzco, responsabilidad de la cual nos han estado un amigo y que en este 2016 se terminará el negocio, que al momento todos los emprendimientos se encuentran en pleno uso de la marca, que la marca está consiguiendo posicionarse como un referente de calidad y rentabilidad en el sector de las masas artesanales.

SEGUNDO PUNTO:

Se declara que el informe de labores de los Directores Ejecutivos de la empresa, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2016, preparado por la contadora de la compañía.

El Secretario de la Junta da lectura del informe de la Sra. Karen Ojeda contadora de la compañía.

Se declara que la compañía ha generado una utilidad antes de impuestos y participaciones a trabajadores de \$1200,21, a pesar de la difícil situación económica del país.

Los socios presentes por unanimidad deciden: **Quitarlos**

TERCER PUNTO:

Quitarlos los resultados del año 2016:

Se declara que el total para repartir entre dividendos a los socios, cubierto impuesto de impuestos y participaciones a trabajadores, asciende a \$ 8181,00.

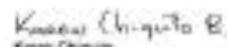
En respecto de los puntos mencionados y, después de las deliberaciones del caso, la Junta General de Socios Resuelve por UNANIMIDAD:

1. Aprobar el informe del Consejo general al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

2. Aprobar el informe de los Estados Financieros de la empresa, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2015, preparado la contadora de la compañía.
3. Que las utilidades del año 2014 sean distribuidas de acuerdo a la participación de los socios.

Una vez conocidos y resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta General de Accionistas de MOPRA CIA LTDA, se convoca un nuevo para la elaboración de la presente acta, la misma que se celebrará y tendrá a los presentes por el secretario, aprobada y suscrita por todos los presentes, con lo que se levanta la sesión queda así 11/000


Guillermo Madero
Socio
(Presidente Ad Hoc)
C.I. 1704014338


Karen Chiquito B.
Karen Chiquito
(Secretaria Ad Hoc)
C.I. 0807320604


Antonio Mena
Socio
PASAPORTE VENEZOLANO